

Callao, 19 ENE. 2023

OFICIO MULTIPLE N° 001 -2023-DREC-DIR-DGI

Señor (a):
Director(a) de la Institución Educativa Pública

Presente. -

Asunto : Se comunica la reprogramación para la aplicación de las pruebas nacionales de los concursos programados en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.

Referencia : Oficio Múltiple N°00012-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

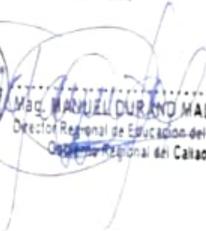
Tengo a bien dirigirme a Usted, saludándole cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación del Callao, que represento.

El motivo de la presente es para comunicarles que a través del Oficio Múltiple N°00012-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, la Dirección de Evaluación Docente del MINEDU, ha dispuesto la reprogramación de las pruebas nacionales correspondiente al Concurso Público de Ascenso en la Escala Magisterial para docentes de Educación Básica 2022 y al Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022 – 2023, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, dado los últimos acontecimientos que se vienen desarrollando, respecto a la interrupción de vías de comunicación y los disturbios reportados en los últimos días, en más de 10 regiones del país, motivo por lo cual, el MINEDU informara en la brevedad posible las nuevas fechas para su continuación al respecto, agradeciendo de antemano por su comprensión.

Hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Sin otro particular, quedo ante usted.

Atentamente,



Marco WÁLTER DURÁN MALLMA
Director Regional de Educación del Callao
Dirección Regional del Callao



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
DGI